



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 19 de Abril de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 362/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00006265-7/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia, se solicita la prórroga del pase en comisión de servicios de la agente Georgina María Dell'Isola al Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura de la CABA.

Que mediante la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO N° 6380/21-SISTEA que la agente Georgina María Dell'Isola fue designada en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 07, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 31/18. Por Resolución Presidencia N° 512/19 se le otorgó Pase en Comisión de Servicios al Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, prorrogada por Resoluciones Presidencia N° 155/2020, 97/2021 y 210/2021.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Prorrogar el pase en comisión de servicios de la agente Georgina María Dell'Isola, Legajo N° 6826, al Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura de la CABA, por el término de ciento ochenta (180) días.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07, a la Secretaría de Apoyo Administrativo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Jurisdiccional, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar , y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 362/2021